

Almería, 15 de junio de 2021

Limpiezas Indálicas de Almería S.L.

Sra. D. Mohammed Amine Britel con N.I.E X8379832N

Muy Sr. Nuestro:

Mantiene con nosotros un contrato de trabajo temporal que comenzó el 06/06/2018.

Por medio de la presente carta que se le entrega en el día de la fecha, le comunicamos que el próximo día 1 de julio vamos a transformar su contrato en indefinido.

Le rogamos firme el recibí de la copia adjunta a los únicos efectos de acreditar su notificación.

Sin otro particular,

Le saluda atentamente.

Fdo. Limpieza Indálicas de Almería S.L.

Recibi: Mohammed Amine Britel

